

I CONVOCATORIA AL MEJOR PÓSTER DE JORNADAS HEMATOLÓGICAS ANDALUZAS DE SÍNDROMES MIELODISPLÁSICOS – GASMD – AAHH 2018

Se convoca a la Primera edición de "Premio a la mejor comunicación Póster en el campo de la investigación en Síndromes Mielodisplásicos del Grupo Andaluz de SMD - GASMD- AAHH 2018" para incentivar la realización de estudios en esta materia con 3 objetivos principales:

- Ø Estimular la investigación y promover el conocimiento sobre los Síndrome Mielodisplásicos.
- Ø Fomentar la publicación y presentación de trabajos de investigación.
- Ø Reconocer la excelencia investigadora.

El presente concurso se convoca con arreglo a las siguientes BASES:

Primera.- Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es promover y difundir el conocimiento sobre los Síndrome Mielodisplásicos. Los trabajos que se presenten al concurso deberán analizar cuestiones de relevancia en la materia.

Segunda.- Participantes

Los autores de los trabajos de investigación deberán ser Facultativos Hematólogos, Residentes de Hematología o de otras especialidades médicas, como Inmunología y/o Genética Molecular, vinculadas a un Servicio de Hematología, así como Enfermeros/as vinculadas a un Servicio de Hematología, pudiendo presentar los pósteres de manera individual o en colaboración con otros autores. Para garantizar la transparencia y confidencialidad del concurso, los miembros del jurado no tendrán acceso a la identidad de los participantes hasta que se tome la decisión final sobre los estudios ganadores.

Tercera.- Presentación de los posters

Los pósteres que concursen deberán ser enviados a través del correo electrónico la Secretaría Técnica de la AAHH, congresos@viajestrjana.com.

Las fechas de apertura y recepción de poster se iniciará el **15 de enero de 2018** y finalizará el **5 de febrero de 2018**.

En el correo electrónico en el que se envíe el póster, se deberá indicar, en el asunto "**Premio a la mejor comunicación Póster en Síndromes Mielodisplásicos - GASMD- AAHH 2018**"

El póster en formato electrónico, se incluirá en un único documento. La documentación presentada no será devuelta ni se mantendrá correspondencia sobre la misma. No podrá presentarse documentación adicional una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, salvo si fuera requerida por los miembros del jurado.

Cuarta.- Pautas de presentación y criterios de admisibilidad de la comunicación (forma)

Todos los pósteres deberán ajustarse a las siguientes pautas de formato para que sean admitidas en el concurso: Documento en formato pdf.

Así mismo, en el texto del correo deberán incluirse los siguientes apartados ordenados sistemáticamente: Título del póster, autor principal, autores secundarios, objetivos del póster, metodología, resultados, discusión/ conclusiones y bibliografía.

Quinta.- Selección de Poster ganador

La selección del póster ganador estará a cargo del jurado compuesto por 4 ponentes participantes en Jornadas Hematológicas Andaluzas de SMD, que se celebrará del 22 al 23 de febrero de 2018, quienes podrán votar cada trabajo tras su presentación y defensa en la Sesión de Poster de día 22 de febrero 2018.

Para evitar conflictos de interés, si existiera un empate se procedería a pasar la votación del desempate dentro del equipo compuesto por 4 ponentes participantes, siendo las votaciones totalmente anónimas y objetivas. Por lo demás, el fallo del jurado será inapelable.

La decisión del Jurado será comunicada el **día 23 de febrero de 2018** por la Presidencia de la AAHH y Coordinador de Grupo Andaluz de SMD (GASMD), durante el acto de la cierre de las Jornadas.

Sexta.- Admisión de pósteres enviados por los participantes

Los pósteres recibidos que cumplan con los requerimientos de las presentes bases, serán admitidos a concurso y remitidos por la Secretaría Técnica de la AAHH a la Coordinadora de Jornadas y miembros de Jurado designado, para su evaluación previa a la celebración de Jornadas.

Séptima.- Criterios de valoración

Los miembros del jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

(1) Originalidad (2) Actualidad del tema (2) Innovación investigadora (3) Claridad del contenido (4) Grupo emergentes de investigación (5) Aplicabilidad clínica

Durante todo el proceso de análisis de los estudios, el jurado mantendrá los más altos criterios de transparencia y ecuanimidad exigibles.

Octava.- Premio

El único ganador del concurso (autor principal del póster) recibirá de la Secretaría Técnica de AAHH un premio nominativo por un valor estimado en 800 euros (brutos)

Novena.- Protección de datos

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, los datos proporcionados serán susceptibles de ser incorporados, si procede, al fichero de tratamiento de datos correspondiente, con el único fin de gestionar la participación del premio.

Los participantes consienten expresamente el tratamiento de los datos de carácter personal que para el desarrollo del concurso y podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, deberán dirigirse a congresos@viajestrana.com.

Décima.- Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria a través del envío de la comunicación respectiva por cada participante, supone la aceptación de estas bases. La AAHH se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.